

EL CONSORCIO DEL PARQUE INDUSTRIAL "PREOCUPADO" POR UN POSIBLE INCREMENTO TARIFARIO

“La comunidad terminará haciéndose responsable del desmanejo económico” de la Cooperativa

La nota lleva por título "Preocupación empresarial ante la suba de tarifas energéticas". Y está escrita por el Consorcio del Parque Industrial de Trelew. Las líneas, cuyo co-

municado tiene la firma de su presidente Martín Castillo y el secretario Omar Snyman, dedican serios cuestionamientos a la administración de la Cooperativa Eléctrica de la ciudad; también al Concejo Deliberante, "ya que propone de manera unilateral una suba tarifaria para solucionar dificultades económicas internas, producto de una deficiente administración de los recursos". No es todo: "El incremento tarifario que los representantes del pueblo trelewense podrían aprobar, terminaría castigando a todos los vecinos".

En un extenso comunicado, las autoridades del Parque Industrial dejan sentado "su preocupación" ante "un posible incremento sobre las tarifas de los servicios que presta la Cooperativa Eléctrica de Trelew". Asimismo, "como integrantes de un núcleo empresario, contribuimos desde nuestro lugar cumpliendo un rol en la cadena productiva, invirtiendo capitales y apostando al crecimiento de la productividad. Por la posición que ocupamos, somos conscientes de la responsabilidad social que nos compete y por eso, nuestras decisiones individuales y colectivas como empresas, procuran siempre lograr un mayor crecimiento, contribuyendo a la consolidación de una sociedad productiva y eficiente".

Los empresarios están inquietos ante "este posible incremento que dispondría el Concejo Deliberante, por pedido de la entidad cooperativista", debido a que "no contempla el esfuerzo que los distintos sectores vienen haciendo, ya que propone de manera unilateral una suba tarifaria para solucionar dificultades económicas internas, producto de una deficiente administración de los recursos. La comunidad terminará haciéndose responsable del desmanejo económico y la evidente falta de responsabilidad social en la toma de decisiones que impera en la Cooperativa".

Las empresas coinciden en que "a nadie escapa que la economía argentina transita en los últimos tiempos un camino donde la pérdida de competitividad corroe la sustentabilidad económica de las empresas". Por ello "sobre ese inestable y complejo terreno actúan y producen las empresas instaladas en el Parque Industrial las que, tras constantes inversiones de riesgo, positivos acuerdos con los gremios y el apoyo de los distintos eslabones del gobierno, lograron, no sin esfuerzo, un muy fino equilibrio financiero que se vería quebrado de aplicarse una suba tarifaria".

En esa nota, los empresarios creen, "necesario que el Concejo Deliberante a la hora de analizar posibles solucio-



SERGIO ESPARZA/JORNADA

PREOCUPACIÓN. LAS AUTORIDADES DEL PARQUE INDUSTRIAL ATENTOS A LA SUBA.

nes, no omita tener presente que la actual situación de la Cooperativa es producto del desorden estructural y financiero de la misma y de la cual la ciudadanía de Trelew no es responsable. El incremento tarifario que los representantes del pueblo trelewense podrían aprobar terminaría castigando a todos los vecinos".

Para cerrar, "al eslabón productivo que integran numerosas empresas

(en su gran mayoría pequeñas y medianas) además de restarle competitividad al Parque Industrial en el cual se viene trabajando de manera constante, con inversiones privadas y también con desembolsos del Estado provincial para mejorar su infraestructura a fin de optimizar la productividad de las empresas, e intentar la radicación de nuevas compañías que generen mayores fuentes de trabajo".#

Otro que sube

El gas también es motivo de preocupación en el Parque. Este servicio, según indican los empresarios, "rondará entre el 30 y el 50 por ciento" de aumento. Este incremento -informaron-, se debe a una decisión avalada por el Ejecutivo nacional de "modificar las cuencas proveedoras del gas".

Y explican que "la Resolución 1410 del Ente Nacional Regulador del Gas, aprobada en octubre de 2010, establece que el gas que se entregará a nuestras empresas será un mix de las cuencas de Tierra del Fuego (42%), Chubut (36%), Santa Cruz (5%) y Neuquén (16%)".

"La incorporación del gas neuquino, que es más caro que el de las demás cuencas, provoca un encarecimiento en los costos de provisión con un alto impacto en los números de las firmas industriales", finalizan.

PELEA EN "LA EMPRESA EN MANOS DE LOS VECINOS"

Amenazarían con una auditoria externa para ocupar la gerencia de la Cooperativa

La búsqueda, sorda, por la gerencia general de la Cooperativa rawsense viene mezclada con acuerdos políticos y una eventual auditoria externa.

La gerencia general de la Cooperativa de Rawson parece temblar. Es que una serie de operativos, acuerdos políticos y advertencias de auditorias por afuera de la estructura oficial podría desestabilizar y hasta hacer caer al actual titular de ese área clave, Héctor Miguel "Cacho" Villalobos. También, el tema ya ha sido abordado por varios integrantes del Consejo de Administración, en donde algunos ya ha fijado posición al respecto.

Es que durante los últimos días, los arreglos de dirigentes de un lineamiento interno justicialista local con referentes provinciales del

El acuerdo para llegar a la Gerencia General provendría entre una agrupación justicialista local y referentes del FpV.

Frente para la Victoria (FpV), como también kirchneristas de la ciudad de Rawson, pero que están distanciados con aquellos, generaron más que un resquemor en las estructuras generalmente tranquilas de la denominada "La empresa en manos de los vecinos" que preside, desde hace dos periodos, el peronista Armando Jorge Russo y que gerencia el otrora jefe del servicio sanitario de esa institución. Precisamente, el cargo que en la actualidad detenta Villalobos es apetecido por uno de los más importantes dirigentes de aquella línea política local, quién habría advertido que en caso de hacer caso omiso a sus reclamos, se iniciaría un operativo que culminaría con una solicitud de socios de la entidad ante el Concejo Deliberante para que se lleve a cabo una auditoria externa a las gestiones del mismísimo Russo y en donde los votos estarían asegurados para que ello ocurra.

Justamente cuando en la jornada de hoy, las puertas cooperativistas están cerradas por el cierre del balance, la pelea por el puesto ejecutivo más importante que posee el organismo privado más trascendente de la capi-



HÉCTOR VILLALOBOS. GERENTE GENERAL.

tal provincial está al rojo vivo. Al igual que la incertidumbre para el tardío llamado a la fecha de elecciones en donde se renovarían dos consejeros (en este caso Marcelo Mammolitti y Alejandro Dencor) y los tres síndicos (Gustavo González, José Abraham y Rubén Fannia).#

A DIEZ KILÓMETROS AL SUR DE COMODORO RIVADAVIA

Joven de 29 años murió en fatal accidente en la ruta 26

Un joven de 29 años perdió la vida la mañana de ayer luego que el auto que conducía impactó fuertemente contra un muro de contención de una torre de alta tensión de energía eléctrica a unos 10 kilómetros al sur de la ciudad de Comodoro Rivadavia. De acuerdo a las pericias realizadas por personal policial la colisión se habría producido porque el conductor del rodado "se habría quedado dormido".

La víctima fue identificada como Matías Alejandro Meriño, de 29 años de edad, quien al momento del accidente viajaba desde Comodoro hacia la localidad de Sarmiento.

Lo sucedido

El choque se produjo a las 8 de ayer cuando luego de realizar una mala maniobra el joven oriundo de la ciudad petrolera perdió el control de un Chevrolet Corsa City, se cruzó de carril

y se estrelló a toda velocidad contra un muro de contención que resguarda el tendido de alta tensión de la red de distribución de energía eléctrica.

La causa

De acuerdo a la última información brindada por personal de la comisaría de Rada Tilly la tarde de ayer la causa del accidente habría sido "que el conductor del vehículo se quedó dormido, así lo indicó el personal de Criminalística y Accidentología Vial que intervino en el hecho y que no encontró ningún indicio de derrape o una frenada que indicará que el conductor intentó evitar el accidente".

El exceso de velocidad habría sido otro factor que derivó en la fatalidad del accidente, ya que según lograron establecer los forenses la víctima habría perdido la vida en el acto, luego del fuerte impacto que provocó la destrucción total del rodado.

El personal policial de la Comisaría de Rada Tilly, que por cuestiones de jurisdicción tuvo intervención en el luctuoso suceso, señaló que cuando llegaron al lugar del hecho la víctima se encontraba sin vida, corroborando de esta manera el informe médico.

Los uniformados también destacaron que el vehículo quedó absolutamente destruido, hecho que permite reflejar la violencia del impacto.

Luego de realizadas las pericias de rigor el cuerpo del joven fue trasladado a Comodoro para ser entregado a sus familiares. #

La causa del hecho habría sido que el conductor se quedó dormido, según se indicó.

TRELEW: EL INCENDIO FUE INTENCIONAL

Siniestro en la cooperativa

Un principio de incendio, provocado intencionalmente, se produjo en los primeros minutos del día de ayer en talleres de la Cooperativa Eléctrica de Trelew. El hecho aconteció a las 0.15 en las dependencias que la enti-

dad posee en Rawson entre Pellegrini y A. P. Bell.

Allí existen grandes ventanales y los inadaptados rompieron un vidrio y arrojaron un elemento encendido al interior del inmueble.

Las llamas, rápidamente sofocadas por los bomberos, destruyeron un escritorio que tenía papeles y repuestos eléctricos. Intervino una dotación de los servidores públicos, que impidió la propagación del fuego.#

PICO TRUNCADO: ARRIBARON LAS ASPAS PARA FUTUROS MOLINOS

Llegó equipamiento para el Parque Eólico

Página 7

PARQUE EÓLICO

Arribó equipamiento de Brasil

Pico Truncado

Ayer por la mañana, el intendente Osvaldo Maimó junto al secretario de Servicios Públicos Martín Sotomayor visitaron el depósito de la Dirección municipal de

Suministros, donde en las últimas horas se produjo el arribo de tres juegos de palas para los molinos del parque eólico.

Dicho equipamiento es de origen brasilero, y arribó a la localidad previa escala en

Buenos Aires. Según Martín Sotomayor, "es un material de gran porte, que requiere de un movimiento muy importante de logística y supervisión, y para su instalación debemos esperar a contar con unas grúas especiales, que actualmente no disponemos en la región".

Servicios Públicos

Asimismo, Sotomayor informó sobre algunas obras que se encuentra realizando el municipio en diversos puntos de la ciudad.

Por un lado, se realizará el recambio total de la calefacción del Jardín Maternal "Hermelinda Fierro". Actualmente, dicha institución cuenta con un sistema de acondicionamiento climático mediante calefactores, el cual será sustituido por otro de aire forzado.

Además, se están reali-



Las palas llegaron ayer a Pico Truncado. Para su instalación se necesitan grúas especiales.

zando grandes esfuerzos para extender los sistemas de energía eléctrica y telefonía hacia los nuevos sectores de

la ciudad. "Hoy Pico Truncado nos demanda bastante, así que estamos haciendo lo posible para dotar a todas las

regiones de la ciudad de la infraestructura necesaria para mejorar su calidad de vida", finalizó el secretario.

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 31-05-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

RECLAMAN GARANTÍAS DE SEGURIDAD PARA LOS TRABAJADORES

Paro de Luz y Fuerza de la Patagonia en Esquel

2011-05-31 00:44:35

La Seccional Esquel, del Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia, confirmó el inicio de un paro total de actividades por tiempo indeterminado en el lugar de trabajo, a partir de la hora 12:00 del lunes 30 de mayo de 2011. En los argumentos esgrimidos por los representantes sindicales en la notificación a las autoridades de la Cooperativa, advierten que esta medida de acción directa se realiza en función de que “no esta garantizada la seguridad e integridad física de los Compañeros Trabajadores, al reincorporarse a su puesto de trabajo el señor Luis Fiyol, quien estuvo involucrado en los hechos de público conocimiento del día 10 de marzo de 2011, donde integrantes del sindicato de FENTOS, irrumpieron en las instalaciones de la Cooperativa “16 de Octubre” intimidando a los Trabajadores que se aprestaban a desenvolver sus tareas, con palos, piedras y disparos de armas de fuego”, sostienen.

De este modo los trabajadores esperan que haya medidas por parte de las autoridades de la Cooperativa cordillerana que garantice las condiciones de seguridad del personal para el desarrollo de la labor cotidiana.

Investigación

En el marco de la investigación judicial sobre los hechos ocurridos en Esquel, funcionarios de la Secretaría de Trabajo, quedaron involucrados en un hecho de violencia protagonizado por un grupo de personas que respondían a dirigentes del SITOS, y que atacaron a balazos a trabajadores del Sindicato de Luz y Fuerza que participaban en una asamblea en las instalaciones de la Cooperativa Eléctrica de Esquel.

Fuentes sindicales sospechan que se trató de una operación armada desde el poder político para esmerilar el espacio que actualmente controla Luz y Fuerza, un sindicato que creció vertiginosamente luego de escindirse de la Federación.

Ataque y detenciones

Alrededor de las siete de la mañana se desarrollaba una asamblea de trabajadores de Luz y Fuerza en la Planta de Agua de la Cooperativa 16 de Octubre de Esquel. En esas circunstancias se presentan dos inspectores de la Subsecretaría de Trabajo (Delegación Esquel) acompañados por el Delegado de la Regional Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Trabajo, Marcial Paz. Tras interrumpir la asamblea, informaron que venían a realizar una inspección de seguridad e higiene. Frente al hecho, los trabajadores, le indicaron que para realizar la inspección se debían dirigir a las autoridades de la Cooperativa, más precisamente al Gerente de Seguridad e Higiene de la misma. En ese momento ingresó una persona ajena a la Secretaría de Trabajo con una filmadora y cámara de fotos. Ante esa escena absolutamente anormal, los trabajadores le pidieron que se retire y lo escoltaron hasta el patio de estacionamiento del lugar; en esas circunstancias advirtieron que afuera de la sede de la Cooperativa había entre 12 a 15 personas, con camperas de “Fentos”, armados con palos y barretas. Los obreros de Luz y Fuerza proceden a expulsarlos y los obligan a retirar los vehículos en que se movilizaban, una camioneta y un automóvil en cuyo interior estaba el secretario General de SITOS, José Santiago.

Poco después regresó Santiago con el mismo grupo de personas, pero con armas de fuego, y comenzaron a disparar. Los trabajadores los enfrentaron y lograron ponerlos en fuga. En ese momento tomó intervención la policía y detuvo a ocho integrantes de la mencionada patota en el control del acceso a Esquel, deteniendo luego al vehículo que conducía Santiago.

EL MINISTERIO DE CIENCIA DE LA NACIÓN APORTA AL DESARROLLO DE NANOMATERIALES

Financian proyectos de molinos eólicos y tratamiento de efluentes

2011-05-31 00:44:39

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica firmó dos contratos para financiar proyectos de nanotecnología que serán llevados a cabo por consorcios público privados. El primero permitirá el desarrollo de nanomateriales destinados a núcleos magnéticos e imanes, componentes esenciales para una gran variedad de dispositivos y turbinas de molinos de energía eólica. En el segundo caso, el objetivo será la generación de nanoarcillas a partir de bentonitas patagónicas (rocas compuestas por más de un mineral) para su aplicación en nanocompuestos poliméricos. Para el proyecto sobre núcleos magnéticos e imanes, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, a través de La Agencia, destinará \$ 7.065.504. El mismo será llevado adelante por un consorcio compuesto por: la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Católica de Salta, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial y las empresas Electropart Córdoba e Inmeba. El consorcio aportará como contraparte la suma de \$ 2.129.199.

Las instituciones mencionadas trabajarán juntas para desarrollar a escala de prototipo industrial procesos destinados a la producción de materiales magnéticos de alta eficiencia que muestren ventajas en cuanto a costos, ahorro de energía e impacto ambiental. Los mismos son de gran utilidad para su aplicación en transformadores, motores, generadores y electroimanes.

Las iniciativas

En el caso del desarrollo de nanoarcillas, el Ministerio a través de la Agencia comprometió un subsidio de \$ 6.626.390 para su ejecución. El proyecto será desarrollado por un consorcio del que participan: el Centro de Tecnología de Recursos Minerales y Cerámica (CETMIC) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Universidad Nacional de San Martín y las empresas Castiglioni, Pes y Cía. y Alloys S.R.L. El consorcio aportará \$ 2.288.470 como contraparte.

El objetivo de este trabajo es desarrollar nanoarcillas a partir de combinar las bentonitas patagónicas con un componente orgánico. Las mismas podrán aplicarse en polímeros con el fin de hacerlos más resistentes y livianos. Estos materiales son muy útiles para la industria automotriz. Además, gracias al componente orgánico, estas nanoarcillas pueden retener agroquímicos y servir para el tratamiento de afluentes.

Ambos proyectos serán financiados a través de la línea Fondo Sectorial Nanotecnología 2010 (FS Nano 2010) que administra el FONARSEC (Fondo Argentino Sectorial), perteneciente a La Agencia. El instrumento fue diseñado por la Secretaría de Planeamiento y Políticas con el objetivo de promover el desarrollo y la producción de nanomateriales, nanointermediarios y nanosensores en el país. En total se aprobaron ocho proyectos y se otorgarán más de \$75.000.000.

En los actos celebrados para la firma de los contratos estuvieron presentes: la secretaria de Planeamiento y Políticas del Ministerio, Dra. Ruth Ladenheim; el presidente de La Agencia, Dr. Armando Bertranou; y la directora del FONARSEC, Prof. Isabel Mac Donald.

[Ampuero anunció la sede vecinal para zona de chacras](#)

Como lo destacara días pasados Luis “Yaco” González, Presidente de la Junta Vecinal de Zona de Chacras, el Intendente de Puerto Deseado asistió al asado organizado por la institución vecinal, en vísperas del 25 de mayo. En ese festejo, el mandatario municipal anunció la construcción de la sede para el sector. Además, se prevé la gestión por una cisterna para el suministro de agua en la zona, el mejoramiento de caminos y la culminación de los trabajos de energía y agua potable.



Al respecto, el Intendente Municipal Luis Ampuero comentó: “estamos proyectando una zona de chacras con trabajo y capacitación, para que los vecinos puedan solventar su producción y la actividad pueda ir creciendo”.

Gestiones para Zona de Chacras

Sobre las gestiones que se vienen desarrollando con Servicios Públicos, el Intendente destacó: “estamos gestionando una cisterna de agua que la oficina de Deseado tiene en desuso, ya que el consumo de agua es mucho y puede ser propicio tenerla como reserva. Esta cisterna es de 80.000 litros y abastecería a toda la zona en caso de ser necesitada”. Según lo indicó Ampuero, otro de los aspectos fundamentales es “la construcción de la Sede Vecinal. Nosotros siempre le pedimos a los barrios y a las instituciones que se organicen formalmente para que la ayuda que le brindemos pueda ir con mejor destino. La zona de chacras se ha organizado y ha empezado a trabajar de tan buena forma que creo que es merecido que le empecemos a construir la sede, para que ellos tengan un lugar común de reunión y también puedan empezar a organizar actividades sociales y capacitaciones. Recordemos que hay menores a los que se los puede ayudar con sus estudios, mujeres a las que se les puede otorgar beneficios en cursos y demás planificaciones que ellos tienen en carpeta”.

Capacitaciones para chacareros

Por último, el Intendente aseveró: “estamos buscando líneas de acción y así brindarles cursos de capacitación para trabajos rurales, alambradores, trabajos en esquila y todos los que puedan surgir. Nosotros hemos hablado con ellos y estamos escuchando la demanda de cursos que los chacareros nos piden, y al mismo tiempo estamos gestionando para realizar los mismos”.

AÚN NO HAY UNA CONCLUSIÓN SOBRE LAS DEDUDAS Y SEGUIRÁN LAS REUNIONES

La situación de la Cooperativa genera preocupación en los vecinos

2011-05-31 00:44:35

Como viene sucediendo desde hace casi un mes, ayer la Comisión de Hacienda del Concejo Deliberante de Trelew, en conjunto con los ediles de los distintos bloques que se han sumado a trabajar en ella, volvió a analizar el expediente tarifario de la Cooperativa Eléctrica de esta ciudad, aunque todavía sin demasiadas definiciones.

En dicho encuentro los ediles trabajaron sobre la simulación de la aplicación de aumentos que propuso el Organismo Regulador de Servicios Públicos que depende del Municipio, que propone tres alternativas de aumentos y sobre las cuales los concejales evaluaron con el contador del Concejo los posibles impactos que puedan tener sobre la facturación final del consumo de cada usuario.

Si bien aún no hay una definición en torno a que medidas puedan tomarse para con la Cooperativa, que van desde otro posible aumento fijo hasta un aumento de tarifas que podría ser considerable, lo que si queda claro es que las decisiones que puedan tomarse en el Concejo generan una gran preocupación en los vecinos de Trelew. Así lo destacó la presidenta de la Comisión de Hacienda del Concejo, la justicialista Estela Hernández, quien explicó ayer que se concretó “una nueva reunión de la comisión de hacienda en la cual estuvimos trabajando básicamente en la información que todos los concejales tienen de lo que nos dio el Organismo Municipal Regulador de Servicios Públicos y escuchamos que análisis ha hecho cada uno de esta situación”.

En ese marco la concejal informó que “por otro lado con un trabajo que estuvimos haciendo en conjunto con el contador Carlos Carrizo, en el cual analizamos los tres escenarios diferentes que nos propone el Organismo Regulador para aplicar la tarifa, y ver en ese contexto los impactos que pueden ocasionar en una boleta tipo cada uno de esos escenarios”.

Destacó al referirse al trabajo que se va realizando reunión tras reunión que “básicamente nos reunimos para avanzar en ver que es lo que cada concejal ha podido averiguar, analizar, saber, investigar, sobre este expediente y analizar esto en conjunto con el contador, específicamente en lo que hace a la parte técnica de este asunto”.

Sobre la continuidad de las negociaciones, Hernández indicó que “vamos a tener una reunión nuevamente de la comisión con los otros concejales en un par de días, como para seguir el análisis. Pero todavía no tenemos conclusiones”.

La concejal aseguró que “no hemos hablado todavía de la posibilidad de que se busquen subsidios para la Cooperativa. Lo que hemos analizado son los diferentes escenarios sobre cómo quedaría una boleta determinada de la entidad, aplicando lo que dice el organismo regulador. Pero estas simulaciones son sin el aumento salarial que se informó luego del estudio”

Ansiedad y preocupación

Dijo la concejal que “es algo lógico que este tema genere ansiedad en la gente de saber que va a pasar, pero creo que hay que ser cauto en lo que se dice, en la información, porque los números grandes, los titulares preocupan mucho a la gente, impacta en todas las personas, por eso queremos ser cautos con respecto a lo que queremos informar”.

Al referirse al impacto que genera en la gente el saber que hay un estudio en torno a las finanzas de la cooperativa, la concejal Hernández precisó que “por supuesto que cuando tengamos un análisis terminado y tomemos una decisión la vamos a estar informando, pero en este momento de análisis se hace largo y tedioso, el estudio de todo esto, pero tenemos que analizar el conjunto de alternativas y de informaciones para saber que vamos a proponer, como lo vamos a proponer, en el caso de llegar a un número determinado si se va a aplicar de una vez, o escalonado, con monto fijo. Son todas alternativas posibles”.

Sin embargo mencionó que “antes de volcarlo a la opinión pública y generar preocupación, que es lo

que noté en estos últimos días, una gran preocupación en la gente, porque la información que sale la suman a su boleta y se asustan. Por eso creo que hay que ser cauteloso en cómo se explica el tema cooperativa”.

Un incendio que habría sido intencional

Un incendio que fue controlado rápidamente por personal de Bomberos y que al parecer fue intencional, se registró ayer en un sector del taller de la Cooperativa Eléctrica de Trelew. El hecho fue confirmado por el Jefe del cuerpo activo de Bomberos Voluntarios de esta ciudad, Antonio Arce, quien informó del siniestro registrado pasada la medianoche.

Al parecer el incendio se originó en una oficina taller que está ubicado sobre la calle Rawson entre Pellegrini y A. P. Bell, justo en la parte de atrás de la playa de vehículos de la entidad. Los primeros en darse cuenta del incendio fueron los operadores de guardia de la entidad, quienes dieron aviso inmediato a los Bomberos y a la policía.

Al llegar al lugar los servidores constataron que el vidrio de la dependencia se hallaba roto y en el interior de la sala habían arrojado algún elemento encendido para provocar un incendio mayor, presumiblemente una estopa. El incendio se propagó mediante papeles arriba de un escritorio y alcanzó a tomar algunos repuestos electrónicos que se hallaban en el lugar.

En el siniestro actuó una sola dotación de bomberos que no tuvo mayores dificultades para sofocar el incendio que según se informó se presume fue intencional.

Aprueban aumento del 7% en la tarifa de luz

Edersa logró que el EPRE habilite un nuevo aumento. La próxima tarifa eléctrica llega con recargo.

Viedma. La luz llega con aumento.

La tarifa eléctrica en la provincia de Río Negro tendrá un incremento del 7 por ciento.

Así quedó oficializado ayer.

El aumento se calculó teniendo en cuenta el pedido de reconsideración tarifaria presentado por la empresa distribuidora Edersa, fundamentando un aumento en los costos laborales.

El Ente Provincial Regulator de la Electricidad (EPRE) hizo lugar al reclamo por mayores costos en lo laboral que la firma había presentado en octubre del año pasado.

El Ente reconoció ese aumento de costos en la firma encargada de la distribución minorista en casi todo el territorio provincial, pero no aceptó otros planteos.

Se informó oficialmente que “la distribuidora pretendía incluir en la revisión tarifaria supuestos mayores costos operativos, lo cual fue rechazado. El directorio entendió que los mismos deben ser analizados en el proceso de revisión ordinaria quinquenal” informaron.

De esta forma, se resolvió autorizar un aumento en la tarifa eléctrica del orden del 7 por ciento, aproximadamente. “Cuando se realice el traslado a los cuadros tarifarios, se difundirán esquemas comparativos con la incidencia puntual para distintos tipos de usuarios”, comunicaron desde EPRE.

La empresa Edersa había solicitado un aumento en la tarifa del orden del 17 por ciento, pero fue desestimado por el ente regulador.

Desde allí también se señaló que el aumento tendrá una incidencia mínima en los usuarios residenciales, teniendo en cuenta que se mantendrá la política de subsidios establecida por el Gobierno provincial.

En tanto, la audiencia por la revisión tarifaria general del servicio eléctrico que presta Edersa está convocada para el 8 de julio en Cipolletti. Allí se analizarán otras variables que inciden en los costos de la firma, no sólo los laborales, sobre la base de los cuales se aprobó el aumento tarifario actual.



Luz más cara en Río Negro.

¿Será Wascor?



ESH - Esta mañana se podía ver 4 camiones de gran porte transportando Aspas de molinos destinadas a la generación de energía eólica. ¿Wascor estará por sembrar algunos molinos en la ciudad? O tan sólo ¿es un cambio de aspas de los que ya disfruta Pico Truncado?

En la avda. Gregores, frente al playón municipal, esta mañana estaban parados cuatro camiones de cargas pesadas, con sus acoplados ocupados con aspas de molinos eólicos bien amarradas. A primera vista uno piensa en el megaproyecto español que Wascor Win irá¿? A proyectar en estos suelos, pero por el momento, nadie dice nada.

Elsurhoy

Truncado

Llegaron componentes para la construcción del Parque Eólico

INFORMACIÓN GENERAL

| Martes 31 de Mayo de 2011



Los elementos permitirán la mejora de los molinos actuales de Truncado.

Ayer por la mañana, el intendente Osvaldo Maimó y el secretario de Servicios Públicos, Martín Sotomayor, visitaron el depósito de la Dirección Municipal de Suministros, donde en las últimas horas se produjo el arribo de tres juegos de palas para los molinos del parque eólico.

Dicho equipamiento es de origen brasilero y arribó a nuestra localidad previa escala en Buenos Aires. Según Martín Sotomayor, "es un material de gran porte, que requiere de un movimiento muy importante de logística y supervisión, y para su instalación debemos esperar a contar con unas grúas especiales, que actualmente no disponemos en la región".

Servicios Públicos

Asimismo, Sotomayor informó sobre algunas obras que se encuentra realizando el municipio en diversos puntos de la ciudad.

Por un lado, se realizará el recambio total de la calefacción del Jardín Maternal "Hermelinda Fierro". Actualmente, dicha institución cuenta con un sistema de acondicionamiento climático mediante calefactores, el cual será sustituido por otro de aire forzado.

Además, se están realizando grandes esfuerzos para extender los sistemas de energía eléctrica y telefonía hacia los nuevos sectores de la ciudad. "Hoy Pico Truncado nos demanda bastante, así que estamos haciendo lo posible para dotar a todas las regiones de la ciudad de la infraestructura necesaria para mejorar su calidad de vida", finalizó el secretario de Servicios Públicos.

[El PJ y la indignación de Peralta](#)



Así sean 30 los “pibitos” como dice el gobernador, los que reclaman por la normalización de la educación merecen consideración y respeto. Con sus dichos el mandatario le está dando a los estudiantes una pésima lección de intolerancia y de falta de educación cívica y ciudadana

No basta con la excusa de que las declaraciones de Peralta fueras realizadas en el contexto de un Congreso Partidario, “en la intimidad” como dijo un congresal del PJ , y que en todo caso fueron registradas por “un traidor de adentro”, en todo caso las torna mas temerarias aún.

Apela a la memoria cuando en 2002 el entonces gobernador Néstor Kirchner desde la sede del Comando del Frente para la Victoria convocaba a sus militantes a “correr a los caceroleros” y sus palabras fueron llevadas a la práctica por una banda integrada por mas de un centenar de funcionarios y acólitos del gobierno que la noche del 26 de abril emboscó a un grupo de manifestantes en un operativo conjunto entre los golpeadores, la policía que liberó la zona, y Servicios Públicos que desconectó el alumbrado público.

Las palabras y las acciones de los gobernantes tienen la repercusión pública que tiene la

independencia de quien las ejecuta.

La actitud de cientos de alumnos que en toda la provincia le están pidiendo al gobierno que reabra el diálogo con los docentes para volver a las aulas no puede ser reducida a un mero acto de presión política o una impropia exigencia salarial.

Los jóvenes que circulan por las unidades básicas o colman los actos partidarios del oficialismo en muchos casos para conseguir un beneficio laboral o peor aún, para no perderlo no son "la juventud", son una parte de ella, y habitan el mismo universo que también pueblan aquellos que reclaman por lo que consideran sus derechos.

Peralta también impugnó a "padres que cortan rutas"; "comerciantes que se llenaron de plata con las inversiones que se hicieron en la cuenca" y a "referentes políticos" de la oposición, "no los voy a atender" manifestó destemplado.

La impresionante manifestación en la Plaza del Sol de España de miles de jóvenes autodenominados "indignados" por la falta de futuro y la corrupción política, que el propio presidente Zapatero reconoció como producto de las fallas de su gobierno, son señales claras de un mundo nuevo que asoma con sus virtudes y contradicciones, por eso es imperioso que quienes ejercen cargos públicos presten oídos a estas expresiones que en el fondo responden a una misma matriz de demanda social, así sean "30 pibitos" los que hoy interpelan al poder en Santa Cruz.

Héctor Barabino

DISPUTA CON EL SINDICATO REGIONAL DE LA PATAGONIA

En octubre podría obtener su personería gremial el Sindicato Austral

En unos 90 días hábiles se podría estar definiendo si el Sindicato Austral de Luz y Fuerza, por tener mayor cantidad de afiliados en el ámbito territorial de nuestra provincia, se queda con la personería gremial, que actualmente ostenta el Sindicato Regional de la Patagonia.

El sindicato Austral de Luz y Fuerza está cada vez más cerca de obtener su personería gremial, cuando en el mes de octubre se realice el conteo definitivo con sus pares del sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia.

Esto se desprende de un dictamen del Ministerio de Trabajo de Nación, el cual rechazó el pedido del sindicato Patagonia en cotejar la cantidad de afiliados en las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, ya que la entidad solicitante solo tiene ámbito de aplicación en nuestra provincia, donde en el periodo que se llevó a cabo el primer conteo, entre los meses de marzo y septiembre de 2009, tiene amplia mayoría de afiliados.

En tal sentido, la cartera laboral nacional señaló que se le debía correr traslado a la entidad sindical UTEDYC, por el universo de trabajadores que petitiona el sindicato Austral, par evitar posibles pedidos de nulidades procesales. También se hizo lo propio con el Gobierno de Tierra del Fuego y la empresa Sullierd para que ambos informen desde cuando presta servicios esta empresa y que cantidad de personal posee.

En referencia a este dictamen, el secretario del Sindicato Austral de Luz y Fuerza, Pedro Villarreal, manifestó que “realmente estamos conformes con el dictamen de la cartera laboral, el cual nos acerca cada vez más a la fecha del conteo final para obtener la personería gremial de nuestro sindicato”.

En este punto, indicó que “éste es un anhelo de la mayoría de los trabajadores ya que contamos con más del 80 por ciento de afiliados de la DPE y la cooperativa de Río Grande, y en un periodo de 90 días hábiles se estaría definiendo esta situación”.

Las cooperativas piden un mayor canon por el uso de columnas

Representantes de la Federación Pampeana de Cooperativas Eléctricas (Fepamco), de cooperativas de distintas localidades de esta provincia como así también de la Administración Pampeana de Energía (APE) y de una empresa privada de cableado participaron ayer a la mañana de una audiencia pública en la sede de la Dirección de Vialidad Provincial. El objetivo, al que concurren el contador Jorge Romo y el titular de la CPE Oscar Nocetti, radicó en confeccionar una nueva norma para el uso de las columnas del tendido eléctrico.

José Piatti, vicepresidente de la cooperativa local, explicó que la audiencia fue coordinada por el asesor legal de la APE, Pedro Swinnen. Destacó que las columnas del servicio eléctrico pertenecen a las cooperativas y la APE, que efectúa el poder de policía, dictó una serie de resoluciones, en su momento, como por ejemplo el establecimiento de procedimientos "por si un tercero se quiere colgar del cable como lo hizo Cablevisión".

Agregó que, en ese reglamento, existe una fórmula que establece el canon que hay que pagar por el metro que se utilice de las columnas. La CPE apeló la resolución actual de la Administración Estatal de Energía ante el Ministerio de Obras Públicas, que hizo lugar al recurso jerárquico y ordenó al Estado a realizar una nueva resolución, añadió. Por este motivo, la APE llamó a una audiencia pública de la cual se hizo presente Red Difusora, una empresa privada de cables que trabaja en localidades como Macachín, Miguel Riglos y Rolón, entre otras. A su vez, se llamó a las otras empresas para que asistan a la audiencia pero ninguna fue, de acuerdo con Piatti.

"La APE convocó para escuchar por lo que va a atender las cuestiones y establecer un canon que posteriormente autorizará", dijo el consejero de la CPE. El canon mencionado está establecido pero desde el 2008 no se actualiza y, según los integrantes de las cooperativas, es "realmente bajo, una miseria".

Para Piatti, "se le pide a la APE que tenga un control y no se cuelguen de cualquier lado", es decir que regularía el uso de las redes.

Norma.

El presidente de la Fepamco, Abel Argüello, puntualizó además que la audiencia fue una "fase previa" a dictar un nuevo reglamento donde se habló fundamentalmente sobre el uso de las columnas de red eléctrica por parte de terceros o los denominados "servicios adicionales".

Dijo que fueron varios los expositores. Concurrieron representantes de las cooperativas de Santa Rosa, General Pico, Ingeniero Luiggi, Eduardo Castex, 25 de Mayo e Intendente Alvear. También concurren el subsecretario de Cooperativas, Claudio Marrón. "El objetivo fue escuchar a las cooperativas y a las empresas de cableado tras el ordenamiento a la APE para que dicte la nueva norma", resaltó. Y respondió: "Se podía inscribir cualquier empresa de cable... Cablevisión no estuvo".

Según Argüello, la posición de los cooperativistas fue que se tenga en cuenta el derecho básico de propiedad de portación como así también priorizar la seguridad y calidad del servicio eléctrico. Y pidió control, por parte de APE, de los tendidos de las empresas. "A su vez, la fija de la licencia correspondiente a aquellas que utilizan la portación y el pago de un canon que sea realmente significativo y no irrisorio", añadió.

Señaló que, cada uno de los expositores, tuvieron diez minutos para dar a conocer su situación particular y que la administración estatal, en base a lo expuesto, dictará la resolución en un tiempo aún no estimado. "Se le pidió a la APE que consulte a las cooperativas para consensuar algunos aspectos antes de dictar la nueva norma", detalló.

Cablevisión.

Según confirmó Argüello, existió una "amplia coincidencia" de los cooperativistas quienes hablaron sobre la intervención y la necesidad de establecer un nuevo mecanismo que modifique el canon que pagan las cableras "de acuerdo con la realidad".

"Pedimos un control debido a que, uno de los ejemplos, radica en que muchos operarios no están acostumbrados a trabajar con electricidad como sí lo están los de las cooperativas", especificó.

Durante los últimos años, existió un vaivén en relación al uso de las columnas. En el 2005, estuvo vigente una disposición que reivindicaba a las cooperativas pampeanas pero sólo duró 70 días debido a que la APE la modificó. Otro cambio ocurrió con la disposición 29/10 donde desapareció la exigencia del permiso para efectuar un tendido de red, de tener la licencia, en el caso de los operadores de cable. Fue en pleno conflicto por el tendido de red de Cablevisión que quiso seguir avanzando.